



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: viernes, 07 de Mayo de 2021

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE PEÑALVER

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

**1375** 

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2021 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo del pleno de aprobación inicial de 25 de marzo de 2021, publicado en el BOP 62 de 30 de marzo de 2021, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	278055 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	239558 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	101900 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	99923 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	100 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	37335 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	38497 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	38497 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**



CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	278055 €
ESTADO DE INGRESOS	·
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	278055 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	266555 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	99700 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	91345 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	62400 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	14610 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	10000 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	10000 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	278055 €

## PLANTILLA DE PERSONAL

CATEGORÍA	PUESTOS DE TRABAJO
Funcionario	Secretario Interventor
Persona Laboral	Administrativo (convenio con el Ayuntamiento de Fuentelencina)
Personal Laboral	Auxiliar de ayuda a domicilio (2)
Personal Laboral	Alguacil

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Peñalver a 4 de mayo de 2021. El Alcalde Presidente, José Ángel Parra Mínguez